



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



08001405301220190073901	Apelación Sentencia	Hugo Alberto Acosta Zuñiga	Socinter S.A	20/09/2021	Auto Decide - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Procurador Judicial De La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha 8 De Septiembre Del Año 2021, Que Declaró Probada La Excepción De Cobro De Lo No Debido E Inexistencia De La Obligación, Propuesta Por La Demandada Sociedad Comercial Internacional S.A, Socinter S.A Y Por La Persona Natural Angela Maria Salazar Arevalo Y En Consecuencia, Declaró La Terminación Del Proceso, El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Si Las Hubiere Y Archívese El Expediente.
-------------------------	------------------------	-------------------------------	--------------	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210025000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Juan David Alandete Martinez	20/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Bancolombia S.A.,Nit 890.903.938-8, Y A Cargo Del Ejecutado Juan David Alandete Martinez,Identificado Con C.C 1.143.114.251
08001315301020190008300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Planet Lovo Ltda.	20/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001315301020210023900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Marcelo Jose Calvano Mier	20/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210023900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría	Marcelo Jose Calvano Mier	20/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Scotiabankcolpatrias.A, Nit 860.034.594-1, Y A Cargo Del Ejecutado Marcelo Josecalvano Mier Identificado Con C.C 72199156

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210024300	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Sergio Leon Tapias Ramirez	20/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Banco De Bogota,Nit. 860.002.964-4, Y A Cargo Del Ejecutado Sergio Leon Tapias Ramirez,Identificado Con C.C. 72.252.820
08001315301020180005900	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Hermanos Orfale Vasquez S.As, Y Otros Demandados	20/09/2021	Auto Decide - Acójase El Embargo Decretado Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Ejecución Desentencias De Barranquilla.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020190023700	Procesos Ejecutivos	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Titularizadora Colombia S.A Hitos, Titularizadora Colombia S.A Hitos, Titularizadora Colombia S.A Hitos	21/09/2021	Auto Decide - Expídase Oficio Al Registrador De Instrumentos Públicos De Barranquilla, Comunicando Elembargo Y Posterior Secuestro Decretado En Auto De Fecha 24 De Octubre De 2019.
08001315301020210018400	Procesos Verbales	Luis Eduardo Hoyos Carrascal	Cootransporcar, Y Otros Demandados	20/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - -Inadmitir El Llamamiento En Garantía A Que Se Ha Hecho Referencia En Este Auto Por Las Razonesjurídicas Allí Anotadas.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210001100	Procesos Verbales	Alvaro Sanchez Pinzon	Empresa Triple A S.A. Eps	21/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1- No Reponer El Numeral 1 Del Auto De Septiembre 7 De 2021, Por Los Motivos Antes Expuestos.2. Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Subsidiariamente, En El Efecto Devolutivo. Por Secretaria Dispóngase Del Reparto Y Envío Del Expediente Digital Altribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Sala Civil-Familia, Con La Constancia Que Es La Primera Vez Que Va Al Superior.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210024200	Procesos Verbales	Banco Bbva Colombia	Karem Maria Bedoya Garcia	20/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Verbal De Restitución De Bien inmueble Arrendado, Instaurada Por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombias.A. - Bbva Colombia, Identificada Con Nit 860.003.020-1, Representado Legalmente Por William Enrique Manotas Hoyos, Mediante Apoderado Judicial, Contra La Señora Karem Maria Bedoya Garcia, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía N 22.505.820

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210024700	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Hans Noriega Polo, Lizeth Del Carmen Tinoco Llanos	20/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Dentro Del Término De Cincodías Contados A Partir Del Día Siguiete De Su Notificación, Las Falencias Anotadas En La Parte Motivade Este Auto, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 143 De Miércoles, 22 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210024500	Procesos Verbales	Carmen Corona De Garcia	Cesar Eduardo Corona Monroy, Alberto Leon Corona	20/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda, Para Que El Demandante Subsane Dentro Del Término De Cincodías Contados A Partir Del Día Siguiete De Su Notificación, Las Falencias Anotadas En La Parte Motivade Este Auto, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 13

En la fecha miércoles, 22 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

61cb6565-cc02-4a63-8b25-32d149957515